



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 0684528  
Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 07 OCT 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 363 -2016/DIR.UGEL06/J.AGEBRE/E.EBR

**Señor:**

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06-ATE.

**Presente.-****ASUNTO : APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA DEL 2º GRADO DE SECUNDARIA DE EBR EN LAS ILEE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.****REF : R.M. N° 572 – 2015 - MINEDU**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo a la norma de referencia y en el marco de la "Mejora de los Aprendizajes y la Escuela que Queremos" el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial se ha programado la **APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA DEL 2º GRADO DE SECUNDARIA**, para tal efecto las instituciones educativas que no cuenten con el KIT de evaluación de los aprendizajes de salida de 2º grado deberá ingresar al siguiente enlace <http://recursos.perueduca.pe/kit/secundaria.php> a fin de realizar la descarga correspondiente, la aplicación del Kit se realizará según el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Hora
Aplicación del Kit de Evaluación de Salida del 2º grado de secundaria (Matemática y Comunicación)	Cuadernillo 1º: 19 de octubre	Turno mañana: Matemática: 8:30 a 09:30am Comunicación: 09.30 a 10.30am
	Cuadernillo 2: 20 de octubre	Turno tarde: Matemática: 1:30 a 2:30pm Comunicación: 2.30 a 3.30pm

Después de la aplicación del Kit de evaluación, los docentes del 2º grado deberán sistematizar los resultados según los lineamientos del manual de evaluación ingresando los resultados en el Registro de Logros a fin de realizar la reflexión y el análisis respectivo, retroalimentar a los estudiantes y retroalimentar la práctica pedagógica. Esta actividad es uno de los momentos de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes bajo el lema: **"Todos podemos aprender, nadie se queda atrás"** que busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Sin otro particular, hago de conocimiento para los fines del caso, reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente.

*Maria Milagros Ramirez Baca*

**Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca**  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 - Vitarte

